

EXTERNO (Para distribución general)
20/22/94/s

Índice AI: ASA

14 de julio de 1994

Distr: AU/SC

Más información sobre la acción AU 201/94 (ASA 20/18/94/s, del 25 de mayo de 1994)
- Detención no reconocida y temor de "desaparición"

INDIA: Sukhwinder Singh Bhatti, abogado

Amnistía Internacional ha sabido que el 17 de junio el Tribunal Superior de Punjab y Haryana dio instrucciones al Departamento Central de Investigaciones (*Central Bureau of Investigation*: CBI) para que procediera a la investigación de la "desaparición" de Sukhwinder Singh Bhatti. El CBI tiene orden de presentar un informe en un plazo máximo de tres meses.

Amnistía Internacional sigue temiendo por la seguridad de Sukhwinder Singh Bhatti.

NUEVAS ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, fax, télex, cartas urgentes y por vía aérea, en inglés o en el propio idioma del remitente:

- acogiendo con agrado la reciente orden dirigida al Departamento Central de Investigaciones (CBI) por el Tribunal Superior para que investigue la "desaparición" de Sukhwinder Singh Bhatti;
- instando al gobierno a asegurarse de que la investigación del CBI se lleve a cabo con prontitud e imparcialidad y a asegurarse de que los testigos y familiares sean protegidos del hostigamiento de la policía;
- instando al gobierno a publicar los resultados de la investigación y a que, si se encontraran pruebas de responsabilidad policial en la "desaparición" de Sukhwinder Singh Bhatti, sus familiares sean informados inmediatamente de su paradero, los responsables sean puestos a disposición judicial se indemnice adecuadamente a la familia.

LLAMAMIENTOS A:

Primer Ministro del Punjab:

Mr Beant Singh
Chief Minister of Punjab
Office of the Chief Minister
Chandigarh
Punjab, India

Telegramas: Chief Minister of Punjab, Chandigarh, Punjab, India

Fax: +91 172 540 647

Tratamiento: Dear Chief Minister / Excelentísimo Señor

Director General de la Policía:

K.P.S. Gill

Director General of Police

Police Headquarters

Chandigarh

Punjab, India

Telegramas: Director General Police, Chandigarh, Punjab, India

Tratamiento: Dear Director General of Police / Ilustrísimo Señor

COPIAS A:

Mr S.B. Chavan
Minister of Home Affairs
Ministry of Home Affairs
North Block
New Delhi 110 001, India

Mr K. Srinivasan
Minister of External Affairs
Ministry of External Affairs
South Block
New Delhi 110 001, India

y a la representación diplomática de la India acreditada en el país del remitente.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de la Sección si los envían después del 28 de agosto de 1994.